



POLÍTICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE CRISIS, CONTINUIDAD OPERACIONAL Y EMERGENCIA DE HMC

Somos Minera HMC S.A, en adelante HMC, compañía minera chilena de la mediana minería, productora de cátodos de cobre de alta calidad y concentrado de oro-cobre. Nuestros cátodos, con marca registrada en la Bolsa de Metales de Londres, son materia prima para la fabricación de cables y piezas de cobre, mientras que el concentrado es vendido a fundiciones y plantas de metales preciosos.

Gestionamos la seguridad industrial basándonos en nuestros valores y compromisos éticos y de integridad declarados en nuestras políticas de identidad corporativa y específicamente en la Política de Derechos Humanos.

Velamos por el bienestar de los trabajadores y grupos de interés que permanecen dentro de las distintas unidades de producción, así también el cuidado, preservación de las instalaciones, mobiliario, maquinarias, vehículos, equipos, herramientas. Todo aquello respetando los derechos humanos, normas laborales, normas de conducta y seguridad a los trabajadores, que conllevan y contribuyen a un normal desarrollo de nuestras actividades productivas. Gestionamos de igual forma los riesgos de seguridad industrial teniendo como foco la protección de los trabajadores, activos, para minimizar posibles daños a la reputación de la empresa.

Nuestra compañía tiene como guía los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (VPSHR) por sus siglas en inglés. Dado que entendemos que aplicar estos estándares nos ayuda a que nuestras operaciones sean seguras, y garanticen el respeto a los derechos humanos y al derecho humanitario.

1 Objetivo

Establecer las políticas de seguridad industrial, gestión de crisis, continuidad operacional y emergencia para un adecuado desarrollo de las actividades productivas.

2 Alcance

Esta Política aplica a todas las personas responsables de la seguridad industrial y gestión de emergencias, trabajadores, contratistas, proveedores y público en general que esté relacionado con las actividades de HMC. Cuando HMC tenga una participación accionaria, pero no tengaresponsabilidad en la operación, estos requerimientos deben ponerse a disposición del socio del negocio, a quien se le solicitará la aplicación de estándares similares.

3 Declaración de Compromisos

1. Mantener un sistema de gestión de seguridad industrial y planes de emergencia con administración integral.

2. Definir una gobernanza con asignaciones específicas identificando el líder o encargado de la gestión de seguridad industrial
3. Identificar, evaluar, gestionar los riesgos de seguridad industrial siguiendo los lineamientos corporativos e incorporar de forma exhaustiva las amenazas a la seguridad en el entorno operativo debidamente documentado
4. Establecer controles y procedimientos específicos para los riesgos de mayor relevancia de seguridad industrial, el cual será revisado de forma anual e implementado por los líderes de área.
5. Mantener la documentación apropiada de seguridad industrial de acuerdo con los riesgos identificados.
6. Disponer de un plan de gestión de la seguridad patrimonial y establecer controles para el relacionamiento con la seguridad pública a fin de promover la protección de los derechos humanos.
7. Implementar los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (VPSHR) en la empresa designando un responsable específico para su correcta implementación, realizar mejoras en el tiempo identificando brechas respecto al estándar.
8. Exigir al proveedor de seguridad privada un compromiso formal respecto del alineamiento y cumplimiento de los VPSHR
9. Exigir al proveedor de seguridad privada ser signatario del Código Internacional de Conducta para Proveedores de Seguridad Privada (*International Code of Conduct for Private Security Providers*, ICOC).
10. Identificar escenarios potenciales de emergencia y crisis como parte de las evaluaciones de riesgo operacional y desarrollar planes de respuesta ante emergencias para minimizar sus consecuencias.
11. Realizar comunicación y capacitación respecto a los planes de emergencias y riesgos identificados a los grupos de interés con quienes se relacione la compañía y es pertinente (trabajadores, comunidades, contratistas, otros.) y establecer los canales para recibir las opiniones y recomendaciones e integrarla a los procesos
12. Mantener un mecanismo de denuncias efectivo para recibir las quejas y preocupaciones de los grupos de interés acerca de los procesos e impactos de la seguridad patrimonial, gestión de la emergencia y crisis.
13. Realizar simulacros preventivos de seguridad industrial, emergencia y crisis, internos y externos y evaluar las opciones de mejora en los procesos, reportar los resultados y mantener la mejora continua
14. Designar y conformar un equipo de brigada y un equipo de respuesta para la gestión de crisis y emergencias.
15. Desarrollar un plan de continuidad operacional de acuerdo a los riesgos identificados

José Miguel Ibáñez Anrique
Gerente General


Jose Miguel Ibañez (15 mar. 2023 17:55 ADT)

Firma Gerente General
Fecha 15 mar. 2023






Política Seguridad Ind y Gestion Crisis

Informe de auditoría final

2023-03-15

Fecha de creación:	2023-03-15
Por:	Natalia Londoño Velásquez (nlondono@minerahmc.cl)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAATk8_PopcluM7kvTzuvHjkrCjAXC0EjQC

Historial de “Política Seguridad Ind y Gestion Crisis”

-  Natalia Londoño Velásquez (nlondono@minerahmc.cl) ha creado el documento.
2023-03-15 - 20:47:39 GMT- Dirección IP: 190.151.25.226.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose Miguel Ibañez (jmibanez@haldeman.cl) para su firma.
2023-03-15 - 20:48:25 GMT
-  Jose Miguel Ibañez (jmibanez@haldeman.cl) ha visualizado el correo electrónico.
2023-03-15 - 20:55:46 GMT- Dirección IP: 190.151.25.226.
-  Jose Miguel Ibañez (jmibanez@haldeman.cl) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-03-15 - 20:55:58 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.151.25.226.
-  Documento completado.
2023-03-15 - 20:55:58 GMT

Los usuarios de Acrobat Sign introducen los nombres y las direcciones de correo electrónico en este servicio. A menos que se indique lo contrario, estos datos no están verificados.